

## LOS PROYECTOS ESCOLARES: ALTERNATIVA PARA DESARROLLAR LA FORMACIÓN LABORAL

### SCHOOL PROJECTS: ALTERNATIVE TO DEVELOP LABOR TRAINING

Prudencio Alberto Leyva Figueredo<sup>1</sup> ([albertoleyva@uho.edu.cu](mailto:albertoleyva@uho.edu.cu)) <https://orcid.org/0000-0001-5730-4054>

Ada Iris Infante Ricardo<sup>2</sup> ([adairisinri@gmail.com](mailto:adairisinri@gmail.com)) <https://orcid.org/0000-0002-1358-3888>

Luis Aníbal Alonso Betancourt<sup>3</sup> ([lalonsob@uho.edu.cu](mailto:lalonsob@uho.edu.cu)) <https://orcid.org/0000-0003-0989-746X>

### RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo presentar una propuesta de cómo los proyectos escolares constituyen una alternativa para desarrollar la formación laboral en todos los niveles educativos. Ello sobre la base de que formar ciudadanos con una alta conciencia del trabajo y una actitud científica y creadora ante la vida, que puedan insertarse en el mundo laboral con eficiencia, garantiza la formación integral de la personalidad en correspondencia con el nivel educacional en el que se encuentre, a partir de fomentar el desarrollo de conocimientos, habilidades manuales e intelectuales, cualidades y valores en su personalidad, que contribuyan a un adecuado crecimiento personal. Se ofrece un abordaje teórico de los proyectos escolares, así como su relación directa con la formación laboral.

**PALABRAS CLAVES:** Proyecto escolar, formación laboral.

### ABSTRACT

The objective of this article is to present a proposal on how school projects are an alternative to develop job training at all educational levels. This is based on the fact that forming citizens with a high awareness of work and a scientific and creative attitude towards life, who can be inserted into the working world with efficiency, guarantees the integral formation of the personality in correspondence with the educational level in which is found, from promoting the development of knowledge, manual and intellectual skills, qualities and values in his personality, which contribute to adequate personal growth. It offers a theoretical approach to school projects, as well as its direct relationship with job training.

**KEY WORDS:** School project, training employment.

---

<sup>1</sup>Doctor en Ciencias Pedagógicas, Director del Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>2</sup>Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>3</sup>Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesora del Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Holguín, Cuba.

La educación en nuestra época debe ser concebida para que el estudiante se desarrolle con el equilibrio necesario entre la formación científico-técnica y el pleno desarrollo espiritual del hombre. Exige que se encuentren los métodos para hacer que los estudiantes aprendan a razonar y empleen conscientemente el método científico en tales razonamientos. Para la comprensión y estudio de los fenómenos de la educación es necesario establecer dos pares de categorías: Formación del hombre-Desarrollo y Enseñanza-Aprendizaje sistematizado.

Lo anterior requiere del proyecto, como la forma de organización que adquiere la formación profesional del estudiante, para favorecer la apropiación de la diversidad de contenidos y métodos de enseñanza, dirigidos a resolver problemas profesionales que se manifiestan en el contexto escolar.

El proyecto se selecciona debido a que se debe concebir en función de los problemas que se evidencian en los diferentes contextos educativos, lo que posibilita una coherencia en la vinculación de los agentes que intervienen en el proceso educativo: la escuela, la comunidad y la familia, para el desarrollo de acciones educativas desde diferentes espacios y bajo determinadas condiciones. Por lo tanto, las relaciones que se establecen en los diferentes contextos constituyen verdaderos espacios para desarrollar los proyectos escolares desde la formación laboral, a partir del sistema de actividades educativas en las que tienen salida, ya sea por la vía extradocente y extracurricular, de manera que logren un adecuado equilibrio entre las funciones informativas y formativas en la educación de la personalidad y una relación armónica entre las actividades docentes y extradocentes de la personalidad a partir de una dirección de las mismas centrada en una adecuada comunicación profesor-estudiante.

En este sentido se encamina el presente artículo, que tiene como objetivo presentar una propuesta de cómo los proyectos escolares constituyen una alternativa para desarrollar la formación laboral en todos los niveles educativos.

### **Los proyectos escolares. Su abordaje teórico**

Especial énfasis se le brinda a la proyección de las direcciones y actividades que pueden contribuir a la formación integral de los estudiantes desde los proyectos, como una vía, aunque no la única, para desarrollar las diferentes actividades académicas, investigativas y laborales.

El papel de los proyectos en el desarrollo actual de la ciencia alcanza un nivel de actualidad. En la literatura especializada se encuentra una gran diversidad de definiciones acerca de los proyectos, que coinciden en la idea de entenderlos como unidad del proceso de planificación del desarrollo en determinada esfera de la vida social. Estos suelen ser educativos, escolares, de investigación, comunitarios, económicos, agropecuarios, industriales, laborales, sociales, entre otros.

A pesar de existir diferentes clasificaciones de los proyectos, todos tienen en común el carácter creador e innovador, al constituir una unidad de decisión que introduce racionalidad en la planificación, su papel como instrumento de transformación y su

delimitación poblacional, temporal y geográfica en un período de tiempo y en un espacio determinado.

De la variedad existente de proyectos se abordarán los escolares, que deben coadyuvar al proceso de formación de un estudiante integral, con altos valores éticos, elevada cultura, desarrollo intelectual y físico, adecuadas relaciones interpersonales, y habilidades.

Desde que surge el proyecto en la escuela activa, se dirige a dinamizar la escuela desde el enfoque de la dirección, el enfoque del diseño curricular, el enfoque investigativo y el enfoque pedagógico-didáctico.

En las diferentes definiciones de proyecto estudiadas, los autores atribuyen las siguientes características:

- Permite que el estudiante descubra (en la práctica) por sí mismo (independiente) los principios que antes se les daban hechos sin que él tomara parte activa.
- Parte de un asunto, tema o temática seleccionada por los propios estudiantes.
- Lleva al estudiante a un contacto tan estrecho como sea posible con los asuntos ordinarios de la vida, lo cual le concede un gran valor educativo.
- El estudiante debe conocer el propósito que se persigue con el proyecto.
- Se realiza en condiciones reales donde ocurren los fenómenos que se estudian.
- La posibilidad de comprobar en la práctica los resultados de lo descubierto.

Las características anteriores, que le son inherentes al proyecto como método, dan cuenta de los valores que él posee. Dichos valores se sintetizan en: la independencia que alcanza el estudiante, su protagonismo y la relación que existe entre la educación y su transformación a lo largo de la vida.

En investigaciones que comienzan desde la década de los 90 hasta la actualidad se observan varias características que le son atribuidas al proyecto y que dan cuenta también de nuevos elementos que enriquecen su definición. Entre ellas se mencionan las siguientes:

- El proyecto parte de un problema.
- Lleva implícito un trabajo que integra un sistema de tareas en un plan de acción.
- Tiene definidos determinados objetivos y finalidades.
- Se enmarca en un período de tiempo.
- Tiene en cuenta los recursos materiales y humanos para su ejecución.
- Es integrador e interdisciplinario.
- Propicia la búsqueda y la investigación en la escuela.

- Requiere de su evaluación una vez concluido.
- Deben ser contextualizados, de manera que estén concebidos según el diagnóstico pedagógico integral del estudiante y el contenido integrador.
- Deben ser flexibles, suficientemente entendida esta flexibilidad como la capacidad de admitir modificaciones, cambios, según la necesidad.
- Deben ser motivadores, que motiven a los estudiantes, que despierten el interés por la solución de problemas laborales relacionados con la producción de artículos o la prestación de servicios de necesidad y utilidad social.
- Deben ser desarrolladores, al posibilitar el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, al permitir el establecimiento de una comparación de los resultados logrados (modos de actuación del estudiante) versus objetivos que debió alcanzar al culminar el mismo.

Los rasgos caracterizadores permiten connotarlo desde:

- La modelación flexible de las principales direcciones para la estimulación del pensamiento, la actividad y los sentimientos de los estudiantes, con una orientación dinámica de relaciones intra e interpersonales.
- La relación de las necesidades e intereses que responda a la sociedad de la época histórico-concreta actual y su proyección futura.
- El análisis curricular, político-social y extracurricular.
- La validez y fiabilidad de su efecto transformador.
- La flexibilidad en la dinámica de las relaciones intra e interpersonales.
- La orientación integral.
- El diagnóstico individual y del grupo.

El proyecto escolar posibilita la determinación de los criterios del proceso de diagnóstico individual y grupal de los estudiantes, el que conduce a la conformación de la estrategia docente educativa. Esta debe tener carácter integral, por lo que deberá abarcar los factores de carácter psicológico como son: el estado de sus vivencias afectivas y volitivas, obtenidos fundamentalmente mediante la observación de sus actitudes (disposición y forma de trabajo), las aptitudes (intelectuales, físicas y profesionales), sus intereses cognoscitivos y sus convicciones político-ideológicas y valores, esencialmente morales.

Con el proyecto escolar se pretende la estimulación del potencial aptitudinal, creativo y de valores de cada estudiante en particular, y del grupo en general, en la dinámica de las relaciones intra e interpersonales en todos los ámbitos (curriculares, político social y extracurricular).

## **Los proyectos escolares y la formación laboral**

Los aspectos anteriores evidencian que la formación del hombre se concibe como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permiten actuar consciente y creadoramente. Este sistema debe prepararlo como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo, hacerlo capaz de transformar el mundo en que vive y transformarse a sí mismo; formar al hombre es prepararlo para vivir en la etapa histórica concreta en que se desarrolla su vida. Es por ello que se hace necesario desarrollar proyectos escolares en pos de la formación laboral, de manera planificada, organizada, sistemática y coherente en las instituciones educacionales (Leyva y Mendoza, 2018).

Entre los ejemplos que demuestran lo planteado en el párrafo anterior se encuentran: el carácter integrador e interdisciplinario del proyecto, el cual permite desde la propia práctica donde se forma el estudiante, la solución de problemas laborales. Esto lleva implícita la búsqueda e investigación como procedimientos que permitan su solución desde la relación dialéctica que existe entre teoría y práctica, y que el proyecto adquiere cierta autonomía en tanto tiene su propio objetivo, contenido y métodos que permitan al estudiante durante su actuación, aprender a solucionar los problemas laborales a partir de aplicar la diversidad de contenidos que caracterizan las asignaturas que recibe en el grado o año académico.

Los aspectos anteriores permiten definir como proyecto escolar que es la forma de organización que adopta el proceso formativo para manifestarse externamente como resultado de la organización (relación) entre los sujetos implicados que adquiere el grupo en la búsqueda de solución al problema, en la relación estudiante-maestro (individual), estudiante-estudiante-maestro (grupala).

Lo anterior permite enfatizar en el papel rector que le corresponde a la escuela, partiendo de la unidad necesaria que tiene que darse entre el proceso de enseñanza y el de formación o educación. Las posibilidades reales que tiene la escuela mediante la selección y utilización adecuada de los métodos específicos de la labor educativa, así como la acción cohesionada con el resto de los factores socializadores que con mayor o menor peso ejercen una influencia en la formación del educando; a través de las distintas etapas de su desarrollo.

En tanto, el proyecto escolar es flexible y depende del nivel de complejidad del problema, de las características del grupo escolar, de los niveles de desarrollo que alcancen, así como de los recursos materiales y humanos con que se cuente en la escuela donde se realiza la formación laboral del estudiante. Por tales razones es conveniente que el mismo se ejecute en el período de tiempo establecido según el programa actuante de la asignatura.

Es importante destacar el nexo que se establece entre la educación y los objetivos sociales a que debe dar respuesta, por una parte, y la contribución que debe brindar al

desarrollo individual por la otra, como los dos polos de una cuerda en tensión que representan los puntos de llegada y de partida respectivamente en el trabajo educacional.

En este sentido, es necesario partir de la consideración de que la personalidad se forma y se desarrolla no solo bajo la influencia de acciones dirigidas hacia una finalidad del sistema educacional, sino también y de manera esencial, en un amplio contexto social, puesto que el sujeto vive en una sociedad.

Los aspectos anteriores posibilitan analizar al proyecto escolar desde una connotación didáctico laboral como la forma de organización del proceso de formación de los estudiantes, que favorece la formación laboral mediante la aplicación de un sistema de actividades laborales dirigidas a resolver problemas relacionados con la producción de artículos o la prestación de servicios de necesidad y utilidad social, de forma integrada, independiente, contextualizada, flexible y trascendente que se manifiestan en la diversidad de contextos: escolar, extraescolar y laboral.

La formación del hombre es un proceso continuo y complejo, que requiere en primer lugar, la precisión de los objetivos de carácter educativo, que se quieren lograr; la determinación de las cualidades de la personalidad que se han de formar y desarrollar, sin olvidar las características de las edades y de los grupos con que se trabaja.

En el proceso de formación del hombre, están presentes una serie de factores objetivos, pero no se pueden dejar de tener presente los de carácter subjetivo, es decir el sistema de influencias educativas organizadas. Precisamente, la actividad educativa dirigida sistemáticamente garantiza de una forma más sólida la formación y el desarrollo del individuo. Por tanto, es un proceso que tiene como fin la preparación del hombre para la vida, y en este sentido, no se puede obviar que cada período histórico se caracteriza por un determinado nivel de desarrollo de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas, condicionada y determinada por el desarrollo del proceso histórico y de la actividad social y productiva de los hombres (Leyva y Mendoza, 2018).

La esencia del proceso de educación ha de tener como fin que se logre una concepción del mundo sobre la base sólida de los conocimientos científicos y su transformación en positivas condiciones morales y motivos de conducta. Los conocimientos deben apoyarse y asimilarse en la práctica de la actividad social del educando; este debe aprender a actuar de acuerdo con los intereses del grupo al que pertenece y a la vez plantearse como metas aquellos objetivos que la educación se propone en conformidad con las necesidades sociales.

El proceso educativo que se realiza en la institución educacional se caracteriza por un conjunto dinámico y complejo de actividades sistemáticas, mediante el cual se interrelaciona la acción de los educadores y los educandos; encaminado tanto a la formación del grupo, como a la de cada uno de sus miembros individualmente.

Particularidades de los proyectos escolares desde una perspectiva didáctica laboral



para la formación laboral (Infante, Leyva y Mendoza, 2014):

- Multifactorial: en él está presente la influencia de variados factores: la familia; la institución educacional, cultural, deportiva, recreativa; las relaciones y las influencias de las instituciones sociales en general.
- Prolongado: se inicia desde las primeras edades y continúa aún después de terminada la etapa escolar; aunque durante esta se produce un desarrollo intenso de las cualidades morales y de la conducta.
- Escalonado: pasa por diferentes niveles, en el primero asimila nociones elementales de algunas reglas de conducta en el hogar, la escuela y en el medio que le rodea; en el segundo, se va formando la concepción ética e incorpora a su personalidad habilidades y normas de conducta para actuar correctamente ante distintas situaciones y el que pudiéramos llamar el último, se caracteriza por la formación de cualidades, convicciones, actitudes, valores, hábitos y formas de conducta estables, así como por el desarrollo constante de los sentimientos.
- Concéntrico: se retorna una y otra vez a las mismas cualidades de la personalidad, con el objetivo de consolidarlas, ampliarlas y profundizarlas, de acuerdo con el nivel de desarrollo alcanzado por los educandos. Estas cualidades no se desarrollan aisladamente, sino simultáneamente con otras, sin existir un orden mecánico, ni en un período predeterminado.
- Bilateral y activo: están presentes la influencia del educador u otros agentes socializadores y la actividad del educando, la cual debe caracterizarse cada vez más por su interés, su capacidad de esfuerzo propio, su nivel de independencia y perseverancia para alcanzar un objetivo definido.
- Se vincula al trabajo del grupo: no es posible organizar el sistema de influencias educativas, sin tomar en consideración todos los factores que en él concurren y muy en particular, el propio grupo escolar como un ente activo en el proceso adecuadamente organizado y dirigido. Es imprescindible la existencia de una interrelación y comunicación positiva entre el personal del centro, así como con la familia y el resto de los agentes de influencia de la comunidad.

El procedimiento metodológico a seguir para el diseño de proyectos escolares para la formación laboral queda conformado de la siguiente manera:

### Paso 1. Determinar el problema laboral

El problema laboral expresa la contradicción técnica, laboral que deberá resolver el estudiante durante la producción de artículos o la presentación de un servicio de necesidad y utilidad social.

Para la determinación del problema laboral se deben tener en cuenta los aspectos siguientes:

1. Contradicción técnica fundamental: revela qué es lo conocido y qué es lo desconocido para el estudiante encargado de su solución.
2. Las metas económicas y sociales que se persiguen en el proceso productivo o de servicios con la solución del problema.
3. El modelo tecnológico de la ciencia que rige el comportamiento del proceso productivo, o sea, el modo de actuación que de forma resumida deberá ser objeto de asimilación por parte del estudiante para la solución del problema laboral.
4. Los conocimientos y habilidades básicas que debe dominar el estudiante para su solución.
5. Los valores, actitudes y cualidades laborales requeridas en su personalidad para su solución.

### Paso 2. Modelar el objetivo desde un enfoque formativo

Se declara el objetivo general que se persigue durante la realización del proyecto, el cual debe ser formulado desde un enfoque formativo.

Para modelar el objetivo se deben tener en cuenta los siguientes componentes:

- Habilidad ¿qué van a hacer los estudiantes?
- Conocimiento ¿qué van a saber?
- Nivel de profundidad ¿hasta dónde lo van a hacer?
- Nivel de sistematicidad ¿en qué orden lógico lo van a hacer?
- Intencionalidad educativa ¿qué cualidades laborales desarrollar en la personalidad del estudiante?

### Paso 3. Diseñar las actividades laborales que realizará el estudiante durante la ejecución del proyecto

Las actividades laborales constituyen las acciones y operaciones que en orden lógico realizará el estudiante para resolver el problema laboral.

El contenido que se trabaje en esta debe relacionarse con la problemática laboral concreta del entorno social y productivo del territorio. Por tanto, el aprendizaje que se produce en el estudiante por medio de ellas, debe ser un proceso y como resultado, a partir de la solución de problemas del ámbito laboral.

Por tanto, en la actividad laboral, como elemento mediador del proceso de formación laboral de los estudiantes, se conjugan saberes de distinta naturaleza, según sus formas existenciales, que la sustentan desde el punto de vista filosófico (Infante, Leyva y Mendoza, 2014).

Ellos se corresponden con el saber (expresión de la actividad cognoscitiva) que incluye



el desarrollo de los conocimientos requeridos para la obtención de productos de necesidad y utilidad social, el hacer (expresión de la actividad práctica) que incluye el desarrollo de habilidades manuales, intelectuales, requeridas para la elaboración de productos de necesidad y utilidad social.

La relación que se produce entre el saber y el hacer está mediada por el ser (expresión de la actividad valorativa) en el cual se desarrollan motivos, intereses, sentimientos de amor hacia el trabajo que realiza, así como el desarrollo de valores requeridos para su ejecución y por último el convivir (actividad comunicativa), que incluye el desarrollo de la expresión oral, escrita y de las normas de comportamiento y convivencia social. Para diseñar las actividades laborales se deben tener en cuenta las siguientes acciones:

1. Determinar la lógica de actuación que seguirá el estudiante en la solución del problema laboral. Esta lógica está caracterizada por la lógica del proceso constructivo del artículo o la prestación de un servicio, que se trate según la magnitud y el rigor del problema laboral.
2. Caracterizar el proyecto curricular de cada una de las asignaturas que se imparten en el grado o ciclo formativo. Se deberá caracterizar cada uno de los programas de asignaturas que recibe el estudiante en el grado, de forma tal que se determinen mediante un análisis interdisciplinario los núcleos básicos de cada programa de asignatura, que tengan incidencia en la solución del problema laboral.
3. Determinar los nodos cognitivos a partir de la integración de los núcleos básicos de cada programa de asignatura, que contribuyen al desarrollo de la formación laboral en el estudiante y le permiten la solución del problema laboral. Lo anterior se realizará mediante un análisis interdisciplinario en el que se integren los núcleos básicos requeridos para la solución del problema laboral.
4. Sistematizar en la situación de aprendizaje de cada actividad laboral las siguientes exigencias didácticas:
  - La formación laboral debe estar mediada por la actividad y la comunicación desde la relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto. Esta exigencia plantea la necesidad de concebir una situación de aprendizaje en la actividad laboral en la cual se conjuguen saberes de distinta naturaleza: el saber (relacionado con la apropiación de conocimientos), el hacer (relacionado con el desarrollo de habilidades intelectuales y para el trabajo a realizar), el ser y el convivir (relacionados con las cualidades, valores y las normas de comportamiento y convivencia social) que se desarrollan en el estudiante durante la realización de la actividad laboral.
  - Favorecer el tránsito del estudiante desde la apropiación del contenido hacia su aplicación en la solución del problema laboral. En el tratamiento a la formación

laboral desde el contenido de las asignaturas, el profesor debe favorecer que el estudiante se apropie de contenidos para su aplicación en la solución de problemas laborales que se presentan en la elaboración de artículos o la prestación de servicios de necesidad y utilidad social.

Cuando el estudiante como parte de su aprendizaje, pone en relación los nuevos conocimientos con los que ya posee, puede lograr la reestructuración y el surgimiento de un nuevo nivel, para lo cual de especial importancia resulta el significado y sentido que tenga para él:

- el nuevo conocimiento.
- el desarrollo de habilidades (intelectuales, manuales, requeridas para el trabajo).
- las relaciones que pueda establecer entre los conocimientos que aprende y sus motivaciones, sus vivencias afectivas, las relaciones con la vida, con los diferentes contextos sociolaborales que le rodean.

En todo momento el profesor debe concebir actividades laborales en las que se logre una armónica vinculación de la teoría con la práctica.

La actividad laboral como célula fundamental del proyecto debe estructurarse de forma tal que guíe al estudiante durante la apropiación del contenido, por el tránsito de los diferentes niveles de asimilación del contenido objeto de apropiación: desde la familiarización hacia la producción y/o creación, en la cual aplique dichos contenidos a la solución de problemas laborales relacionados con la elaboración de artículos o la prestación de servicios de necesidad y utilidad social en su transformación a lo largo de la vida.

Como se puede apreciar, es evidente la importante relación entre la apropiación y la aplicación del contenido objeto de aprendizaje por parte del estudiante, a partir de interpretar, comprender, explicar y valorar su significado y sentido. Es por ello que para lograr la exigencia anterior resulta necesario establecer otra exigencia referida a:

- Sistematizar el modelo guía de aprendizaje, como condición esencial, para favorecer el tránsito de la apropiación hacia la aplicación del contenido. Este modelo constituye una forma de actuar para el estudiante, que le permite de manera sencilla enfrentarse al estudio de un nuevo contenido, de modo tal que pueda comprobar su utilidad, habituarse mediante el entrenamiento sistemático a actuar y pensar, cumpliendo exigencias del trabajo independiente que le aseguren un mínimo de éxito.

En el modelo guía de aprendizaje existen una serie de preguntas iniciales que se complementan por el estudiante en dependencia de las características del

contenido, para que se puedan establecer los nexos entre los contenidos que ya posee y los nuevos por aprender. A continuación se presentan cada una de ellas:

- ¿Qué es? Buscar la definición de lo que se estudia, encontrar la idea esencial, ¿Qué hace que sea lo que es y no otra cosa? Exige al educando pensar en qué es lo que estudia, que le servirá o apoyará como guía en toda su actividad.
- ¿Cómo es? Buscar las características, cualidades o propiedades de lo que se estudia. Responder esta pregunta obliga al estudiante a analizar y a describir el objeto o fenómeno de estudio, lo cual realiza con la ayuda de la observación, la lectura u otra forma que le facilite encontrar la información.
- ¿Por qué es? Buscar la causa de lo que se estudia. Esta pregunta conduce al estudiante a trabajar con lo esencial y a establecer relaciones de causa-efecto, esencia-fenómeno, entre otros elementos del objeto de estudio.
- ¿Puedo aplicar lo que aprendo? Ejercitarse en nuevas situaciones, mediante la solución de ejercicios y problemas con dificultad creciente.
- ¿Es correcto lo que realicé? Exige autocontrolar lo realizado, incluye que el estudiante esté consciente de aplicar las preguntas al estudiar un nuevo contenido, así como resolver ejercicios, problemas, verificar sus resultados y proceder a la rectificación de los errores que existan.

Las preguntas planteadas constituyen una primera orientación, sencilla, fácil de comprender y de utilizar para la búsqueda de los conocimientos. En la medida que los estudiantes adquieren los procedimientos en la realización de las actividades laborales, el contenido de las preguntas y su estrategia para la búsqueda, se enriquece. Lo esencial del modelo es que el sistema de preguntas dirige al estudiante en la búsqueda, análisis, reflexión e interiorización del conocimiento (de las leyes que rigen el objeto del conocimiento), así como a su aplicación, solución de problemas, valoraciones y autocontrol del conocimiento.

Lo anterior constituye una orientación para su aprendizaje, que le es útil durante el estudio o la realización de otras actividades laborales como: una guía para la búsqueda del contenido en una clase, como una forma de realizar el estudio independiente ayudado (en ocasiones) por los padres y el profesor, como guía orientadora para las actividades prácticas en las clases, para realizar trabajos investigativos, como una estrategia para buscar el contenido en el libro de texto u otras fuentes y para las actividades de estudio colectivo.

Las preguntas que favorezcan el tránsito del estudiante desde la apropiación del contenido hacia su aplicación, deben estar mediadas por la sistematización metodológica de la relación: instrucción, educación y desarrollo.

De ahí que se establece entonces otra exigencia didáctica:

- Sistematizar metodológicamente la relación instrucción, educación y desarrollo de forma integrada y contextualizada al diagnóstico pedagógico integral del estudiante. En el diseño de las actividades laborales a realizar en el proyecto, el profesor debe partir del diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes, tanto en la esfera cognitiva-instrumental como afectivo-volitiva conductual.

Por tanto, el tránsito de la apropiación hacia la aplicación del contenido haciendo uso del modelo guía de aprendizaje debe concebirse a partir de la sistematización metodológica de la relación instrucción, educación y desarrollo.

En la medida que el estudiante se apropia de conocimientos y habilidades, transforma su pensamiento. Al proceso y resultado de transformación del pensamiento se le denomina instrucción.

La apropiación de conocimientos es el medio para un proceso de transformación más trascendental en el estudiante, su formación como ser social. Al proceso y resultado de la formación de los sentimientos, convicciones, valores, etc., del estudiante se le denomina educación.

El estudiante requiere que se le estimulen sus potencialidades mentales y físicas en la medida que se instruye y educa. Al proceso y resultado de la formación de sus potencialidades, la estimulación de sus facultades espirituales y físicas asociadas al conocimiento, se le denomina desarrollo.

En la medida que el profesor durante la actividad laboral instruye la personalidad del estudiante mediante el tránsito de la apropiación de contenidos hacia su aplicación en la solución de problemas laborales, debe propiciar un proceso de educación orientado al desarrollo de las cualidades laborales requeridas para la realización de la actividad laboral. Para ello debe reconocer las potencialidades educativas de los contenidos objeto de apropiación y aplicación por parte del estudiante de manera continua y sistemática y tomar en consideración sus necesidades educativas en el contexto individual y social (diagnóstico).

#### Paso 4. Determinar las orientaciones metodológicas

Se ofrecerán sugerencias metodológicas generales al maestro sobre cómo supervisar la realización del proyecto.

Ellas deben estar centradas en las siguientes direcciones:

- Relación espacio-tiempo de ejecución del proyecto. Se precisan los lapsos de tiempo requeridos por el estudiante para realizar cada una de las actividades laborales (elaborar artículos o prestar servicios de necesidad y utilidad social).
- Recursos materiales requeridos (medios de trabajo, etc) para realizar la actividad laboral. Se ofrecerán los recursos materiales requeridos para que el escolar mediante su uso racional y óptimo realice cada una de las actividades laborales concebidas.

- Métodos y procedimientos didácticos que empleará el profesor.

En tal sentido, le sugerimos el empleo de los métodos elaboración conjunta y el trabajo independiente en sus diversos procedimientos: problémico, búsqueda parcial, investigativo, técnica de trabajo en grupo, etc (Leyva, Alonso, Infante, Domínguez, Martínez y Dorrego, 2016).

Los procedimientos que realizará el profesor deben orientar la conducción de la realización de la actividad laboral por parte del estudiante, a partir de significar en la secuencia de acciones a realizar, el tratamiento al carácter politécnico y laboral de la enseñanza, así como al desarrollo de cualidades laborales desde la relación instrucción, educación y desarrollo.

#### Paso 5. Establecer la estrategia de evaluación

En esta parte se deben concebir indicadores para cualificar el estado del desarrollo de conocimientos, habilidades y de las cualidades laborales requeridas para la elaboración de artículos o la prestación de servicios de necesidad y utilidad social en su transformación a lo largo de la vida.

No se debe descuidar el seguimiento al enfoque integral de la evaluación y el cumplimiento de la función instructiva y educativa de esta.

### **CONCLUSIONES**

A partir de las ideas anteriores se significa que la formación laboral constituye uno de los componentes básicos de la educación integral y se apoya en la aplicación del principio de vinculación del estudio con el trabajo, el politecnismo y la vinculación de la teoría con la práctica, al adquirir estos principios diferentes formas y vías en cada tipo y nivel de educación; aspecto interesante que garantiza una adecuada relación entre las categorías instrucción, educación y desarrollo.

### **REFERENCIAS**

- Infante, A. I., Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2014). Concepciones teóricas acerca de la formación laboral. *Luz*, (2), 73-85. Recuperado de <http://luz.uho.edu.cu/index.php/component/content/article/139>
- Leyva, P., Alonso, L., Infante, A., Domínguez, E., Martínez, O. y Dorrego, M. (2016). *El método instructivo, educativo y desarrollador para la gestión y desarrollo de la formación laboral* (material en soporte digital). Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín.
- Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2018). Formación Laboral y educación para la vida: una propuesta ante un reto contemporáneo. *Opuntia Brava*, (10), p.111-122. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/91>